



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
INFORME DE RESULTADO DEL FONDO EXTRAORDINARIO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 45 Y 50 DEL PEF EJERCICIO 2011
PROGRAMA Y CUMPLIMIENTO DE METAS
(MILES DE PESOS)

FECHA **15/01/2012**
DD/MM/AÑO

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS		
NOMBRE DEL FONDO: Fondo para Incremento de la Matrícula en Educación Superior de las Universidades públicas y estatales y con apoyo solidario 2009	EJERCICIO	2009

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: Incremento de Matrícula de los Programas Educativos de buena calidad, de nueva creación, y sin generación de egresados de Licenciatura, ciclo 2009-2010
OBJETIVO GENERAL: Incrementar la matrícula de tipo superior en Programas Educativos de buena calidad, de nueva creación y sin generación de egresados, con énfasis en la demanda regional, con pertinencia y relevancia para el contexto del estado de Morelos.

No	PROYECTOS PARTICULARES NOMBRE	META	PORCENTAJE ALCANZADO	MONTO ASIGNADO	SALDO EJERCIDO ACUMULADO AL 1er TRIMESTRE DEL 2011	TRIMESTRE EJERCIDO 2011			MONTO POR EJERCER
						2er. Trimestre el 15 de julio	3er. Trimestre el 15 de octubre	4er. Trimestre 15 de enero del 2012	
1	Incrementar la matrícula de la Lic. En Informática en el ciclo escolar 2009-2010 en la Sede Regional Universitaria de la Cuenca (Mazatepec). Programa Educativo con oferta 2008 y 2009, (sin ninguna generación de egresados).	1.1 Incrementar los servicios de atención del centro de cómputo en proporción al incremento de la matrícula.	19,41%	1.455.000,00	262.450,72	0,00	0,00	8.595,72	1.163.953,56
2	Incrementar la matrícula de la Lic. En Informática en el ciclo escolar 2009-2010 en la Sede Regional Universitaria del Volcán. (Programa Educativo con oferta 2008 y 2009, sin ninguna generación de egresados).	2.1 Incrementar los servicios de atención del centro de cómputo en proporción al incremento de la matrícula en la Sede Regional Universitaria del Volcán	0,00%	1.269.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.269.000,00
3	Incrementar la matrícula del tronco común en el campus Oriente de las Ingenierías en Química, Industrial, Mecánica, Eléctrica y Químico Industrial. (Programa Educativo con oferta 2008 y 2009, sin ninguna generación de egresados).	3.1 Fortalecer la infraestructura educativa y servicios académicos para las Ingenierías en Química, Industrial, Mecánica, Eléctrica y Químico Industrial en Campus Oriente.	29,69%	322.700,00	95.810,99	61.579,76	0,00	0,00	165.309,25
		3.2 Incrementar la atención del centro de cómputo y la biblioteca del campus oriente en los PE de Ingenierías en Química, Industrial, Mecánica, Eléctrica y Químico Industrial en Campus Oriente, en proporción al crecimiento de matrícula.	42,35%	896.500,00	379.678,17	32.428,00	0,00	34.573,60	449.820,23
		3.3 Dotar de mobiliario, equipo, materiales y consumibles los laboratorios de los PE de Ingenierías.	5,20%	3.880.800,00	201.941,25	82.863,80	835.813,80	99.916,94	2.660.264,11
4	Incrementar la matrícula en la Lic. en Psicología (PE Acreditado) al ofertarse en el ciclo escolar 2009-2010 en la sede regional universitaria de Totolapan (Sin ninguna generación de egresados).	4.1 Fortalecer la infraestructura educativa y servicios académicos para Lic. en Psicología en proporción al incremento de matrícula.	98,23%	91.000,00	89.389,14	0,00	0,00	0,00	1.610,86
		4.2 Incrementar los servicios de atención del centro de cómputo en proporción al incremento de la matrícula en la Lic. en Psicología.	88,31%	485.500,00	428.728,38	0,00	39.904,00	0,00	16.867,62
		4.3 Ampliar los servicios de atención de la Biblioteca en proporción al incremento de la matrícula en la Lic. en Psicología.	27,77%	186.500,00	51.794,03	0,00	9.976,00	0,00	124.729,97

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS		
NOMBRE DEL FONDO: Fondo para Incremento de la Matrícula en Educación Superior de las Universidades públicas y estatales y con apoyo solidario 2009	EJERCICIO	2009

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: Incremento de Matrícula de los Programas Educativos de buena calidad, de nueva creación, y sin generación de egresados de Licenciatura, ciclo 2009-2010
OBJETIVO GENERAL: Incrementar la matrícula de tipo superior en Programas Educativos de buena calidad, de nueva creación y sin generación de egresados, con énfasis en la demanda regional, con pertinencia y relevancia para el contexto del estado de Morelos.

No	NOMBRE	META	PORCENTAJE ALCANZADO	MONTO ASIGNADO	TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2011				MONTO POR EJERCER
					SALDO EJERCIDO ACUMULADO AL 1er TRIMESTRE DEL 2011	2er. Trimestre el 15 de julio	3er. Trimestre el 15 de octubre	4er. Trimestre 15 de enero del 2012	

5	Incrementar la matrícula de la Lic. En Arquitectura en el ciclo escolar 2009-2010 en el Campus Chamilpa. (Programa educativo Nivel 1).	5.1 Garantizar las condiciones para la atención de los estudiantes.	55,55%	168.000,00	93.317,60	11.499,00	11.598,84	3.591,36	47.993,20
		5.2 Mejorar las condiciones de Tutorías para los estudiantes del PE.	5,71%	132.000,00	7.540,00	0,00	4.998,00	97.969,31	21.492,69
6	Garantizar los servicios de atención de los estudiantes para mantener la matrícula incrementada de la Lic. En Administración en el ciclo escolar 2009-2010 en el Campus Chamilpa. (Programa Educativo Nivel 2).	6.1 Garantizar las condiciones para la atención de los estudiantes.	65,80%	168.000,00	110.543,43	39.966,27	0,00	0,00	17.490,30
		6.2 Mejorar las condiciones de Tutorías para los estudiantes del PE.	20,26%	132.000,00	26.742,64	100.000,00	0,00	0,00	5.257,36
7	Garantizar los servicios de atención de los estudiantes para mantener la matrícula incrementada de la Lic. en Educación Física en el ciclo escolar 2009-2010 en el Campus Chamilpa.	7.1 Garantizar las condiciones para la atención de los estudiantes.	37,71%	168.000,00	63.353,32	0,00	0,00	58.104,35	46.542,33
		7.2 Mejorar las condiciones de Tutorías para los estudiantes del PE.	95,64%	132.000,00	126.243,84	0,00	0,00	5.220,00	536,16
8	Garantizar los servicios de atención de los estudiantes para mantener la matrícula incrementada de la Lic. En Derecho en el ciclo escolar 2009-2010 en el Campus Chamilpa. (Programa Educativo Nivel 2).	8.1 Garantizar las condiciones para la atención de los estudiantes.	74,42%	168.000,00	125.020,91	1.886,68	20.745,37	12.740,28	7.606,76
		8.2 Mejorar las condiciones de Tutorías para los estudiantes del PE.	75,76%	132.000,00	100.000,00	0,00	9.732,80	3.287,08	18.980,12
9	Garantizar los servicios de atención de los estudiantes para mantener la matrícula incrementada de la Lic. En Farmacia en el ciclo escolar 2009-2010 en el Campus Chamilpa. (Programa educativo Nivel 2).	9.1 Garantizar las condiciones para la atención de los estudiantes.	75,65%	168.000,00	127.098,22	0,00	0,00	0,00	40.901,78
		9.2 Mejorar las condiciones de Tutorías para los estudiantes del PE.	16,21%	132.000,00	21.392,04	0,00	5.194,96	0,00	105.413,00
10	Garantizar los servicios de atención de los estudiantes para mantener la matrícula incrementada de la Lic. En Enfermería en el ciclo escolar 2009-2010 en el Campus Chamilpa.	10.1 Garantizar las condiciones de seguridad en los laboratorios del PE.	3,76%	168.000,00	6.310,40	0,00	49.383,52	0,00	112.306,08
		10.2 Mejorar las condiciones de Tutorías para los estudiantes del PE.	0,00%	132.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	132.000,00

[Handwritten signature and initials]

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR**
**INFORME DE RESULTADO DEL FONDO EXTRAORDINARIO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 45 Y 50 DEL PEF EJERCICIO 2011
PROGRAMA Y CUMPLIMIENTO DE METAS
(MILES DE PESOS)**

FECHA

15/01/2012

DD/MM/AÑO

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

NOMBRE DEL FONDO: Fondo para Incremento de la Matriculación en Educación Superior de las Universidades públicas y estatales y con apoyo solidario 2009

EJERCICIO

2009

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: Incremento de Matriculación de los Programas Educativos de buena calidad, de nueva creación, y sin generación de egresados de Licenciatura, ciclo 2009-2010

OBJETIVO GENERAL: Incrementar la matrícula de tipo superior en Programas Educativos de buena calidad, de nueva creación y sin generación de egresados, con énfasis en la demanda regional, con pertinencia y relevancia para el contexto del estado de Morelos.

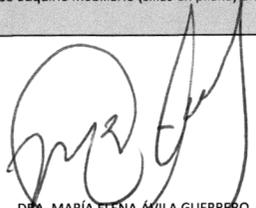
No	PROYECTOS PARTICULARES NOMBRE	META	PORCENTAJE ALCANZADO	MONTO ASIGNADO	SALDO EJERCIDO ACUMULADO AL 1 er TRIMESTRE DEL 2011	TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2011			MONTO POR EJERCER
						2er. Trimestre el 15 de julio	3er. Trimestre el 15 de octubre	4er. Trimestre 15 de enero del 2012	
11	Garantizar los servicios de atención de los estudiantes para mantener la matrícula incrementada de la Lic. En Psicología en el ciclo escolar 2009-2010 en el Campus Chamilpa. (Programa Educativo Acreditado).	11.1 Garantizar las condiciones para la atención de los estudiantes.	81,50%	168.000,00	136.918,85	0,00	18.158,27	0,00	12.922,88
		11.2 Mejorar las condiciones de Tutorías para los estudiantes del PE.	99,33%	132.000,00	131.117,82	0,00	0,00	0,00	882,18
12	Garantizar los servicios de atención de los estudiantes para mantener la matrícula incrementada de Médico Cirujano en el ciclo escolar 2009-2010 en el Campus Chamilpa. (Programa Educativo Nivel 2).	12.1 Mejorar las condiciones de la infraestructura educativa en los campos clínicos para docencia y tutorías.	72,37%	168.000,00	121.577,54	0,00	0,00	0,00	46.422,46
		12.2 Fortalecer la formación de tutores del PE en el Campus Chamilpa.	22,97%	132.000,00	30.322,40	0,00	0,00	0,00	101.677,60
13	Garantizar los servicios de atención de los estudiantes para mantener la matrícula incrementada del Tronco Común de Ingenierías en el ciclo escolar 2009-2010 en el Campus Chamilpa. (PE Ingeniería Química Acreditado y Química Industrial Nivel 1).	13.1 Garantizar las condiciones de seguridad en los laboratorios del PE.	15,24%	100.000,00	15.242,00	3.060,00	0,00	0,00	81.698,00
		13.2 Mejorar las condiciones de Tutorías para los estudiantes.	47,02%	375.912,64	176.771,94	165.101,13	0,00	0,00	34.039,57

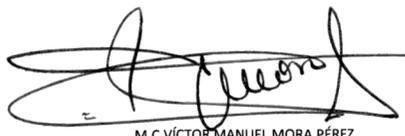
14	Garantizar los servicios de atención de los estudiantes para mantener la matrícula incrementada de Lic. En Biología en el ciclo escolar 2009-2010 en el Campus Chamilpa. (Programa Educativo Acreditado).	14.1 Garantizar las condiciones para la atención de los estudiantes.	74,62%	300.000,00	223.862,13	22.478,48	2.760,80	13.152,45	37.746,14
TOTAL				11.702.912,04	3.173.162,76	220.863,22	1.066.768,46	317.151,00	6.717.464,21
				100,00%	26,98%	4,43%	8,57%	2,87%	57,16%

INFORME DETALLADO DEL ALCANCE DE METAS

En la Facultad de Arquitectura se adquirió mobiliario(módulos y sillas) y se adecuó los cubículos de tutorías buscando mejorar la calidad de los procesos de formación del estudiante, además de acrecentar los niveles de rendimiento académico, disminuir la deserción y mejorar la eficiencia terminal en los tiempos previstos de los programas educativos. Los procesos de tutoría se visualizan en el contexto como la mejor manera de concretar el desarrollo de habilidades, destrezas y conocimientos en los ámbitos disciplinarios. Al interior del Instituto de Ciencias de la Educación se amplió la infraestructura tecnológica (lap tops y computadora de escritorio) para desarrollar las actividades sustantivas de manera eficiente, con esta acción se generan las condiciones óptimas y de apoyo al aprendizaje de los estudiantes y docentes. En este cuarto trimestre la Facultad de Derecho adquirió mobiliario (librero y no breaks) el cuál permitirá impactar de manera positiva en los procesos de atención de los estudiantes, se mejoraron los espacios educativos disponiendo de áreas debidamente equipadas, las cuales favorecerán el desarrollo profesional de los estudiantes. Se disponen de mecanismos o de programas orientados a propiciar una mejor integración de los estudiantes a las dinámicas institucionales en su conjunto. En la Facultad de Ciencias Biológicas se adquirieron lap tops en apoyo a la mejora de los procesos educativos garantizando condiciones óptimas en la atención de los estudiantes. Planificando su proceso formativo, tomando como base sus necesidades y expectativas de formación, identificando a partir de ellas las áreas de oportunidad para mejorar sus conocimientos y habilidades. Con el recurso de este fondo, en el Instituto Profesional de la región Sur (sede la cuenca, Mazatepec), se adquirió mobiliario (sillas en pliana) en apoyo al acondicionamiento del área del centro de computo y brindando un servicio académico de calidad satisfaciendo las necesidades del usuario (estudiante) en su formación profesional.


 CP. HIDELBERTO HERNÁNDEZ TEMAMATLA
 TESORERO GENERAL Y/O ADMINISTRACIÓN FINANZAS


 DRA. MARÍA ELENA ÁVILA GUERRERO
 COORDINADORA GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO ACADÉMICO


 M.C VÍCTOR MANUEL MORA PÉREZ
 RECTOR INTERINO

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA IES QUIEN LA RESGUARDA PARA CULQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN: CAMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESOS DE LA UNIÓN (ASF) Y SEP ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE CONCORDAR CON LA PAGINA WEB DE ESTA MISMA INSTITUCIÓN.